

## Coronavirus (COVID-19) Ayuda a Inmigrantes para Alivio de Desastres

Comienza Mayo 18, 2020 hasta que los fondos **LIMITADOS**, servicios a las primeras personas que llamen y se agote la Ayuda a Inmigrantes para Alivio de Desastres (DRAI):

“El programa de Ayuda para Inmigrantes por Alivio de Desastres (DRAI, por sus siglas en inglés) es un programa de ayuda para adultos indocumentados afectados por COVID-19, financiada por el estado y proveída por única vez. Un adulto indocumentado que califica puede recibir \$500 dólares en asistencia directa, con un máximo de \$1,000 dólares por hogar.”

### ¿Cómo puedo aplicar para el programa DRAI?

Llamé a el número de teléfono en su condado, aquí en Los Angeles cualquier de las organizaciones tienen fondos limitados CHIRLA, CARECEN, Asian Americans Advancing Justice

### ¿Cómo sé si califico para recibir DRAI?

Para solicitar, debe comprobar que usted (1) es un adulto indocumentado (persona mayor de 18 años); (2) que no califica para ninguna ayuda federal relacionada con COVID-19, como los pagos de estímulo de la Ley CARES o beneficios de desempleo de pandemia; y (3) ha tenido dificultades por el COVID-19.

### ¿Qué documentos necesito para solicitar DRAI?

Debe dar información/documentos que verifiquen su identidad, domicilio/dirección postal, y demuestren que ha sido afectado por COVID-19. Comuníquese con las organizaciones en su condado o región para saber más información sobre el proceso de solicitud y los documentos requeridos. \*\*Tenga su número de teléfono celular listo o correo electrónico y una dirección de domicilio listo\*\*

